

# Sobre las adscripciones de los autores que publican en la *Revista Médica del IMSS*

## Concerning the affiliations of authors who publish in the *Revista Médica del IMSS*

In this editorial, it is exposed the importance of affiliations of authors who publish in journals, and especially in the *Revista Médica del IMSS*. Additionally, some examples of affiliations are exposed and the editorial handling that is given to them in several cases.

En el presente editorial, se expone la importancia que tienen las adscripciones de los autores que publican en revistas científicas y en particular en la *Revista Médica del IMSS*. Asimismo, se exponen algunos ejemplos de adscripciones y el tratamiento editorial que se les da en diversos casos.

**Keywords:** Editorial Policy, Metadata

**Palabras clave:** Política Editorial, Metadatos

Iván Álvarez<sup>a</sup>

<sup>a</sup>Instituto Mexicano del Seguro Social,  
Coordinación de Investigación en Salud,  
División de Evaluación de la Investigación.  
Ciudad de México, México

Comunicación con: Iván Álvarez  
Correos electrónicos:  
ivan.alvarez@imss.gob.mx,  
jackerouac1969@hotmail.com

**Y**a en otra ocasión hablamos<sup>1</sup> de la importancia de los metadatos y del especial cuidado con el manejo de estos que los autores deben tener a la hora de enviar un artículo a publicación a una revista científica. En esa ocasión mencionamos, entre otros aspectos, los nombres normalizados de los autores (y la importancia que adquiere el ORCID para que la obra de un autor quede unificada con ese identificador y no se fragmente —por ejemplo, cuando los autores escriben su nombre de varias maneras—), los resúmenes en inglés o las palabras clave.

A últimas fechas, en la fase de producción editorial de la *Revista Médica del Instituto Mexicano del Seguro Social*, hemos recibido varios artículos que incluyen algunos errores y, sobre todo, omisiones en las adscripciones de los autores que publican en esta revista científica. Gracias a esta oportunidad, y aprovechando que hemos estado trabajando en un manual de estilo para esta publicación y para la *Revista de Enfermería del IMSS*, queremos explicar brevemente la importancia de las adscripciones en tanto que son metadatos (o datos que sirven para identificar los datos, en este caso, de los artículos científicos); posteriormente, pondremos algunos ejemplos para ilustrar mejor la manera como los autores deben establecer esa afiliación institucional en sus envíos de artículos a esta revista.

Las *adscripciones* son los lugares específicos de las instituciones científicas desde donde los autores escriben sus artículos. Se trata, pues, de las instituciones que respaldan a los autores en sus investigaciones, por lo que también son muy importantes en la indización de datos, dado que los resultados y hallazgos que se produzcan en la investigación también son parte de esas instituciones. Y como las adscripciones son metadatos (al igual que el nombre del autor, el nombre del artículo, los resúmenes, las palabras clave y las referencias), los nombres de esas instituciones se deben escribir de manera correcta para que el crédito les sea debidamente reconocido, por ejemplo, ante una eventual medición bibliográfica (o bibliometría) de la producción científica de esa institución.

Ya instalados en la cuestión de la institución, en el caso del *Instituto Mexicano del Seguro Social* (IMSS), su nombre se debe escribir así y no, por ejemplo, si estuviéramos ante un hipotético autor de ese instituto que envíe su artículo a un *journal* que publica en inglés, *Mexican Institute of Social Security*, ya que el nombre del instituto está en español. Pensemos, por ejemplo, ¿cuándo hemos escuchado que en el contexto de la producción científica se haga referencia al *Instituto de Tecnología de Massachusetts* en lugar del *Massachusetts Institute of Technology* (MIT), que es su nombre? Lo mismo sucede con el *Texas Biomedical Research Institute*, al que no citamos en este contexto como el *Instituto de Investigación Biomédica de Texas*. En el caso del IMSS, usar grafías de adscripciones

traducidas al inglés fragmenta y dispersa la producción científica hecha bajo el único nombre que tiene este instituto.

Sin embargo, al parecer ya hay una panacea para ese problema, pues desde enero de 2019 se estableció el ROR (*Research Organization Registry*), que es un identificador único y abierto para las organizaciones que se dedican a la investigación científica ([www.ror.org](http://www.ror.org)). Aun así, habrá que ver qué tanto impacto tiene entre las organizaciones científicas de nuestro país y en particular entre las biomédicas.

Ahora bien, en la *Revista Médica del IMSS* (y en la *Revista de Enfermería del IMSS*) las adscripciones se ordenan de lo general a lo particular y tienen tres niveles (institución, lugar específico de esta y área/servicio/ departamento), los cuales se separan con comas. Los lugares geográficos, por otro lado, se separan de los tres niveles de la institución con punto y seguido, se disponen en un orden que va de lo particular a lo general (ciudad, estado, país) y se separan mediante comas. Asimismo, las adscripciones no llevan punto final. Veamos tres ejemplos:

Instituto Mexicano del Seguro Social, Coordinación de Investigación en Salud, Centro de Adiestramiento en Investigación Clínica. Ciudad de México, México

Universidad La Salle, Facultad Mexicana de Medicina, División de Posgrado. Ciudad de México, México

Instituto Mexicano del Seguro Social, Hospital General de Zona No. 11, Departamento de Microbiología. Xalapa, Veracruz, México

Como se puede ver, el primer nivel de la adscripción es la institución (*Instituto Mexicano del Seguro Social* o *Universidad La Salle*, en el segundo ejemplo), seguido del lugar específico de ese instituto en el que se encuentra el autor (la *Coordinación de Investigación en Salud* o la *Facultad Mexicana de Medicina*, en el segundo caso); el tercer nivel lo conforma el área, departamento o servicio al que el autor pertenece (el *Centro de Adiestramiento en Investigación Clínica* en el primer caso o el *Departamento de Microbiología* en el tercero). Cabe mencionar que, cuando envían sus artículos a la *Revista Médica* y a la *Revista de Enfermería*, muchos autores se olvidan de poner a qué área/servicio/departamento pertenecen de su hospital.

También llega a haber algunas excepciones en las que incluimos cuatro niveles en la adscripción, por ejemplo, cuando alguno de los hospitales en los que se circscribe una adscripción está en alguno de los centros médicos del IMSS (el centro médico en particular está en un segundo nivel):

Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro Médico Nacional Siglo XXI, Hospital de Pediatría “Dr. Silvestre Frenk Freund”, Servicio de Cirugía Pediátrica. Ciudad de México, México

## Referencias

1. Álvarez I. Recomendaciones para mejorar la cadena de la comunicación científica en la Revista Médica del IMSS. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc.* 2016;54(1):4-7. Disponible en [http://revistamedica.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista\\_medica/article/view/224/591](http://revistamedica.imss.gob.mx/editorial/index.php/revista_medica/article/view/224/591)

Como se puede ver en ese ejemplo, cuando un hospital tiene como sobrenombre el nombre de un médico ilustre, empleamos comillas inglesas, y anteponemos al nombre del médico la abreviatura de doctor.

Sin embargo, si el nombre del médico ilustre es parte del nombre del hospital y no solamente un sobrenombre que lo acompaña, entonces lo ponemos así:

Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán, Departamento de Dermatología. Ciudad de México, México

Nótese cómo en ese último caso solamente hay dos niveles en la adscripción (institución y departamento al que pertenece el autor).

En relación con los distintos niveles de salud en los que se encuentran las adscripciones, no hay necesidad de enfatizar que un hospital pertenece al tercer nivel de salud con el empleo de la locución *unidad médica de alta especialidad* o sus siglas: *UMAE*, porque con el mismo nombre de la adscripción queda claro que el hospital o la unidad es de tercer nivel, pues ya incluye partículas como *Hospital de Especialidades*, *Centro Médico Nacional*, *Hospital de Oftalmología*, etcétera.

Ahora bien, dado que nos enfocamos en los lugares específicos de las instituciones en los que se desempeñan los autores-investigadores y no en sus grados académicos ni en el puesto jerárquico que tienen al interior de ellas, en las adscripciones no incluimos títulos como *Director*, *Jefe* o *Coordinador*; más bien, nos enfocamos en la *Dirección*, la *Jefatura* o la *Coordinación*. Tampoco establecemos si el autor es *maestro en ciencias* o *doctor en ciencias* o en si tiene un *PhD*; estos últimos grados académicos no aparecen en las adscripciones de las dos revistas.

También, en el caso de que el autor sea un médico residente, tenemos que establecer en qué área, departamento o servicio labora de una unidad u hospital en concreto.

Finalmente, y esto es muy importante aclararlo, los autores deben incluir una sola adscripción en el estudio y no varias, es decir, deben usar la adscripción de la institución bajo cuyo cobijo hicieron el estudio que están poniendo a consideración de la revista para que se publique. Por ende, deben incluir solamente la mera adscripción en la que llevaron a cabo su investigación.

Como podemos ver, la cuestión de las adscripciones de los autores no es secundaria y llevar un orden es fundamental, sobre todo porque, en este caso, estamos ante la parte de los metadatos de las revistas científicas que le da el crédito a la institución en la que se llevó a cabo la producción científica.

**Cómo citar este artículo:** Álvarez I. Sobre las adscripciones de los autores que publican en la *Revista Médica del IMSS*. *Rev Med Inst Mex Seguro Soc.* 2019;57(4):201-2.